

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 1 de 5</b>

32.1

### INFORME FINAL

INVITACIÓN	No. 151 DE 2022		
<b>OBJETO</b>	<b>DOTAR DE EQUIPOS Y SOFTWARE LOS LABORATORIOS DE CALIDAD DE LECHE Y FISIOLÓGIA Y REPRODUCCIÓN ANIMAL DE LA UAA-EL TIBAR EN UBATÉ, PARA EL LABORATORIO DE ALIMENTOS SEDE FUSAGASUGÁ Y LA UAA-LA ESPERANZA Y EL LABORATORIO DE SUELO UAA-EL VERGEL EN FACATATIVÁ.</b>		
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR</b>	<b>MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$1.166.663.340), según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2 del 6 de julio de 2022.</b>		
<b>TERMINO DE EJECUCIÓN</b>	El término de ejecución del contrato será de cinco (5) meses contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento (expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y suscripción del contrato) y de ejecución (expedición del Registro Presupuestal, aprobación de garantías y suscripción de acta de inicio).	Ver numeral 7.2 TERMINO DE EJECUCIÓN., LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 151 de 2022.	
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS (\$1.166.655.770,00) M/CTE – IVA INCLUIDO</b>	Ver numeral 7.5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 151 de 2022.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 *“Por la cual se hace un nombramiento”*, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 *“Manual de Contratación”* y

### CONSIDERANDO

1. Que, el día **3 de noviembre de 2022**, se publicó la invitación No. 151 de 2022 cuyo objeto es **“DOTAR DE EQUIPOS Y SOFTWARE LOS LABORATORIOS DE CALIDAD DE LECHE Y FISIOLÓGIA Y REPRODUCCIÓN ANIMAL DE LA UAA-EL TIBAR EN UBATÉ, PARA EL LABORATORIO DE ALIMENTOS SEDE**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 2 de 5</b>

**FUSAGASUGÁ Y LA UAA-LA ESPERANZA Y EL LABORATORIO DE SUELO UAA-EL VERGEL EN FACATATIVÁ.”**

2. Que, el día **8 de noviembre de 2022**, de acuerdo con el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se recibieron observaciones a los términos de la invitación por parte de:

NO.	NOMBRE	FECHA Y HORA	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	AVANTIKA LAB & PROCESS	08/11/20/09/2022 14:51	Se recibió 1 correo del cual se adjunta captura de pantalla.
2.	NUEVOS RECURSOS SAS	08/11/2022 14:50	Se recibió 1 correo del cual se adjunta captura de pantalla.
3	EQUIPOS Y LABORATORIOS DER COLOMBIA	08/11/2022 14:53	Se recibió 1 correo del cual se adjunta captura de pantalla.

3. Que, el día **10 de noviembre de 2022**, se recibieron las respuestas a las observaciones allegadas dentro del proceso de invitación.
4. Que, el 10 de noviembre de 2022, se recibió solicitud del área técnica del proceso de selección, requiriendo ampliación del plazo para dar respuesta a las observaciones, por lo tanto, se publicó la Adenda No. 1 a la invitación 151 de 2022.
5. Que, el día 11 de noviembre de 2022 se publicó la respuesta a las observaciones presentadas el día 8 de noviembre de 2022.
6. Que, el día **15 de noviembre de 2022**, en razón a los ajustes que se debían realizar a los términos de referencia, en especial a las especificaciones técnicas, con base en la respuesta a las observaciones, se publicó adenda No. 2 modificando el cronograma del proceso.
7. Que, conforme a la respuesta a las observaciones, el 17 de noviembre de 2022 se publicó la Adenda No. 3, modificando MODULO 1 numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, MODULO 2 CONDICIONES TÉCNICAS numeral 2.3.1. Descripción Especificaciones Técnicas, ítems 5,7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 19, 22, 24, 32, 33, 36 y 42, numeral 2 Experiencia Habilitante del punto 3.2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA del MODULO 3 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES, MODULO 6 FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE 6.2. EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL 6.2.1. EXPERIENCIA ADICIONAL y MODULO 7 DEL CONTRATO, numerales 7.8. FORMA DE PAGO y 7.9. GARANTÍA UNICA.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 3 de 5</b>

8. Que, el día 21 de noviembre de 2022, según lo contemplado en el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se recibieron las siguientes ofertas:

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	PROPUESTA ECONÓMICA	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	NUEVOS RECURSOS SAS	Juan Manuel Fresen Martínez CC. 79.147.272	830.014.721-4	\$1.166.655.770	7
2	AVANTICA COLOMBIA SAS	Iván Alberto Antequera Castro CC. 8.533.510	890.101.977-3	\$1.164.143.454	5

9. Que, de acuerdo al **Modulo No. 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**, el **23 de noviembre de 2022** se publicaron los resultados a las evaluaciones habilitantes, quedando así:

REQUISITOS HABILITANTES				
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	NUEVOS RECURSOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	AVANTICA COLOMBIA SAS	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO

10. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 28 de noviembre de 2022, se recibieron observaciones a las evaluaciones de requisitos habilitantes del proponente NUEVOS RECURSOS SAS, y no se recibió subsanación de la empresa AVANTICA COLOMBIA SAS.
11. Que, el día 30 de noviembre de 2022, se publicó la respuesta a las observaciones del proponente NUEVOS RECURSOS SAS.
12. Que, el día **2 de diciembre de 2022**, de acuerdo al Modulo No. 1.- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se realizó la evaluación de los Factores de Calificación (puntaje) a la propuesta habilitada arrojando como resultado:

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 4 de 5</b>

No.	PROPONENTE	FACTORES DE CALIFICACIÓN						PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
		EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (250 PUNTOS)	GARANTIA ADICIONAL (150 PUNTOS)	EVALUACION ECONOMICA (400 PUNTOS)	INCENTIVO A LAS MIPYMES	INCENTIVO A LA INDUSTRIA	VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
1	NUEVOS RECURSOS SAS	250	150	400	50	100	0	950

13. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 2 de diciembre de 2022, fueron publicados los resultados de las evaluaciones (de los requisitos que otorgan puntaje).
14. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 5 de diciembre de 2022, **NO** se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones (de los requisitos que otorgan puntaje).
15. Que, el día 7 de diciembre de 2022, se efectuó sesión ordinaria del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica y jurídica para habilitar al oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el comité de contratación, una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, teniendo en cuenta el resultado de las evaluaciones recepcionadas en el proceso, recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el oferente que haya obtenido el mayor puntaje. **(NUEVOS RECURSOS SAS)**.

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 5

## RESUELVE

**PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**, conforme a lo señalado por el comité ordinario de contratación del 7 de diciembre de 2022, dentro de la Invitación 151 de 2022, cuyo objeto es **“DOTAR DE EQUIPOS Y SOFTWARE LOS LABORATORIOS DE CALIDAD DE LECHE Y FISIOLOGÍA Y REPRODUCCIÓN ANIMAL DE LA UAA-EL TIBAR EN UBATÉ, PARA EL LABORATORIO DE ALIMENTOS SEDE FUSAGASUGA Y LA UAA-LA ESPERANZA Y EL LABORATORIO DE SUELO UAA-EL VERGEL EN FACATATIVÁ.”** con NUEVOS RECURSOS SAS.

**SEGUNDO:** Publicar el presente informe final a través de la página web institucional ( [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) ).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2022.

  
**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Johana Vargas Peña  Abogada Oficina de Compras	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica 	Vo.Bo. Director Jurídico 

32.1-46.13